



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS**

ACTA de la sesión Ext 2/2021

En Sevilla, a las 11:05 horas del día diecinueve de abril de 2021, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Matemáticas de la Facultad con carácter Extraordinario, en Sala Virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Jesús Casado Pascual, D.^a Alicia Enguix González, D.^a Iria Enrique Regueira, D. Rafael Espínola García, D.^a Desamparados Fernández Ternero, D. Enrique Martín García Martín, D.^a María José Gómez Fernández, D.^a Myriam González Limón, D. Juan González-Meneses López, D. Fernando González Rodríguez, D. José Antonio Leal Castaño, D. Martín Luna Barranco, D.^a M^a Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D.^a Helena Molina Abril, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D. Antonio Ramírez de Arellano Marrero, D. José Cristóbal Riquelme Santos, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, D. Álvaro Sanz Cano, D. Antonio Suárez Fernández y D. José María Tornero Sánchez.

Se excusa por ausencia D. Jorge Juan Chico.

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, de alegaciones al informe provisional para la renovación de la acreditación al grado en Matemáticas.

En primer lugar, el Sr. Decano muestra sus agradecimientos a todas las personas que han colaborado en el proceso de la renovación de la acreditación al grado en Matemáticas.

En segundo lugar, informa de que se ha recibido el Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación del Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Sevilla, emitido por la DEVA ([Anexo 1](#)), que incluye 13 puntos entre recomendaciones y modificaciones. El Sr. Decano explica dicho informe y las alegaciones propuestas por el Equipo Decanal.

Tras aclarar algunas dudas planteadas por los miembros de la comisión y debatir algunas cuestiones, se aprueba por asentimiento el envío del documento de alegaciones recogido en el [Anexo 2](#), en el que se incluyen algunas correcciones respecto al borrador original.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día diecinueve de abril de 2021. De todo lo cual doy fe como presidente de la Comisión.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA